



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE RECUSOS HUMANOS DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México el día 28 de marzo de 2022, a las 11hrs., reunidos en las oficinas de administración de personal, ubicadas en la planta alta del Palacio municipal de Tepetlixpa, Estado de México con fundamento en lo dispuesto en el artículo 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo establecido en los artículos 28 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; habiéndose convocado a sus integrantes en tiempo y forma; se reúnen con la finalidad de celebrar la Primera sesión del Comité Interno de la dirección de **Administración de Personal** de Mejora Regulatoria, bajo el siguiente orden del día.

### Orden Del Día

- 1.-Lista de asistencia y. en su caso, declaración del quorum legal y apertura de la primera sesión.....
- 2.-Lectura y aprobación del orden del día.....
- 3.-Análisis, discusión y en su caso aprobación del reglamento interno de la Dirección de Administración de personal.....
- 4.-Asuntos Generales.....
- 5.-Clausura de la sesión.....

### DESAHOGO DE LA SESIÓN

**Primero. - Lista de asistencia y, en su caso, declaración del quorum legal y apertura de la sesión.** Se realiza el pase de lista, encontrándose presentes la directora de la dirección de Administración de Personal Tec. A. E. T. Carolina Manrique Ramírez y el auxiliar administrativo Lic. En psic. Seila Garcia Rodriguez, enlace de mejora regulatoria de la dirección. Encontrándose presentes todos los integrantes del comité de mejora regulatoria de la dirección de administración del municipio de Tepetlixpa, se cuenta con el quorum legal para la celebración de la sesión, pasando al siguiente punto del orden del día. -----

**Segundo. -Lectura y aprobación del orden del día.** Habiéndose realizado la lectura del orden del día, se solicita a los presentes que aquellos que tengan a bien aprobar, se manifiestan levantando la mano, una vez realizada la votación es aprobada por unanimidad, por los miembros presentes de la comisión municipal de mejora regulatoria, procediendo al siguiente punto del orden del día. -----



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Tercero. - Análisis, discusión y en su caso aprobación del reglamento interno de la Dirección de Administración de Personal Derivado de la importancia de contar con una normatividad que regule el actuar de la dirección De Administración de Personal, se plantea el análisis y certeza jurídica tanto a la dirección como a los particulares.

-----ACUERDO-----

Único. - Analizar la reglamentación existente de la Dirección de Administración de Personal para actualizar o realizar el reglamento interno de la Dirección de Administración de personal.....

Se solicita a los presentes que aquellos que tengan a bien aprobar el acuerdo, se manifiestan levantando la mano. Una vez realizada la votación es aprobada por unanimidad, procediendo al siguiente punto del orden del día.....

Cuarto. -Asuntos Generales. No habiendo asuntos registrados, se continua con el siguiente punto del orden del día.....

Quinto.- Clausura de la Sesión: Habiéndose agotado los puntos del orden del día, se procede a la clausura, siendo las 12:00 pm. horas, se da por clausurada la presente sesión, firmando al margen y calce de los que en ella intervinieron para debida constancia legal..

TEC. A. E. T. Carolina Manrique Ramirez  
Directora de la dirección de administración de personal



Lic. En psic Seila Garcia Rodríguez  
Auxiliar administrativo